

**MAXSIPTV MAXIMA SEGURIDAD INVESTIGACIONES  
PRIVADAS Y TRANSPORTE DE VALORES CIA.LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CONTENIDO**

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
  - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos
  - 3.2 Principios contables
  - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)
    - Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF)
4.
  - a) Bases de la transición a las NIIF
  - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
  - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura  
Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
6. Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
9. Cuentas por cobrar por impuestos corrientes
10. Propiedades, planta y equipos
11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
12. Información a revelar sobre patrimonio neto
13. Ingresos ordinarios
14. Gastos de operación
15. Clases de gasto por empleado
16. Hechos posteriores

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa MAXSIPTV CIA.LTDA., constituida el 05 de Mayo del 2003; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución N°5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, Actividades complementarias de Seguridad. Empresa creada en el año 2003, con la finalidad de prestar sus servicios en Seguridad, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

## 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos

#### a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de MAXSIPTV CIA.LTDA., se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas en la empresa.

#### b. Período contable

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.

#### c. Bases de preparación

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas

Internacionales de Información Financiera, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa MAXSIPTV CIA.LTDA., comprendida al 31 de Diciembre del 2013. Esta información fue aprobada con fecha 16 de Marzo del 2014 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la información

Los Directivos de la empresa MAXSIPTV CIA.LTDA., en la junta realizada el 16 de Marzo del 2014, en conocimiento la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF.

### **3.2 Principios contables**

a. Bases de consolidación

La empresa MAXSIPTV CIA.LTDA., para la presentación de los respectivos financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables a partir de su constitución. La empresa no cuenta con sucursales.

En la Junta realizada el 16 de Marzo del año en curso (2014), los socios reconocen la Utilidad de la Empresa.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a peso colombiano, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa MAXSIPTV CIA.LTDA., no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la NIC 7, permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

- ✓ Actividades de operación  
Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.
- ✓ Actividades de inversión  
Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.
- ✓ Actividades de financiación  
Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

e. Beneficios al personal

Los beneficios de los empleados comprenden los siguientes:

- (a) los beneficios a corto plazo para los empleados actuales, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes tras el cierre del periodo), y beneficios no monetarios (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y la utilización de bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales;
- (b) beneficios a los empleados retirados, tales como beneficios por pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica para los retirados;
- (c) otros beneficios a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio o sabáticas, los beneficios por jubileos y otros beneficios posteriores a un largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad y, si no se deben pagarse dentro de los doce meses del cierre del periodo, la participación en ganancias, incentivos y la compensación diferida; y
- (d) beneficios por terminación.

f. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

- ✓ Actividades complementarias de seguridad  
El resultado de una transacción, puede ser estimado con

fiabilidad; los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en consideración primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses.

**4. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIFF)**

a. Bases de transición a las NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 08.G.DSC.010; en el párrafo: Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2012.

**5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA**

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; provocando que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ **Riesgo de liquidez:** para la adecuada prevención de iliquidez los Directivos han considerado un control oportuno de sus Estados, considerando un Control de sus Cuentas por Cobrar y Propiedad, Planta y Equipo; que comprenden un porcentaje considerable dentro del Balance.
- ✓ **Riesgo operacional:** está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

La función de Gestión de Riesgos es la prevención y cobertura oportuna de conflictos con el Efectivo de la Empresa que provoquen inestabilidad y posible quiebra de la Empresa, a través de los Directivos.

**6. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA**

## **ENTIDAD.**

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Vida útil económica de activos: se considera el Control de la Vida económica de un bien para evitar Costos altos que influyan en la liquidez de la Empresa.

## **7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Dentro de la empresa se considera como efectivo y equivalentes al efectivo las siguientes Cuentas: caja, ventas por prestación de servicios, cobros a clientes y cuentas por pagar.

	AL 31/12/2013
CAJA-BANCOS	1.551,66
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	476.854,98
CUENTAS POR COBRAR	<u>45.812,71</u>
<b>TOTALES</b>	<u><u>524.219,35</u></u>

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

## **8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La empresa al 31 de Diciembre del 2013 refleja en sus Balances un porcentaje considerable con respecto a Cuentas por Cobrar; sin embargo estos valores serán cobrados con un plazo máximo de días, evitando cualquier futuro inconveniente tanto para los clientes como para la Empresa.

## 9. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/12/2013:

	31/12/2013
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	5.764,33
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	<u>2.656,50</u>
<b>TOTALES</b>	<b><u><u>8.420,83</u></u></b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### a. Composición

La composición de activos fijos en su valor neto y bruto:

#### ACTIVOS FIJOS VALOR BRUTO

	AL 31/12/2013
MUEBLES Y ENSERES	12.721,00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	<u>18.117,36</u>
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS VALOR NETO</b>	<b><u><u>30.838,36</u></u></b>

#### ACTIVOS FIJOS VALOR NETO

	AL 31/12/2013
MUEBLES Y ENSERES	-
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	<u>2.710,55</u>
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS VALOR BRUTO</b>	<b><u><u>8.985,02</u></u></b>

## 11. IMPUESTO A LA RENTA

### a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

La empresa MAXSIPTV CIA.LTDA., al 31 de diciembre del 2013,

reconoce una Utilidad por \$57.176,89 después de impuestos de acuerdo al siguiente detalle:

**MAXSIPTV CIA.LTDA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

<b>INGRESOS</b>		476.854,98
Servicios Complementarios de Seguridad	476.854,98	95.402,78
	-----	
		-----
<u>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</u>		476.854,98
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		(390.615,33)
Sueldos y Salarios	199.396,55	
Aporte Patronal	24.226,68	
Fondos de Reserva	16.616,37	
Indemnizaciones	17.550,49	
Décimo 3er y 4to Sueldo	22.506,11	
Mantenimiento y Reparación	924,50	
Combustibles	2.295,72	
Honorarios Profesionales	94,88	
Suministros y Materiales	7.802,08	
Transporte	170,00	
Publicidad y Propaganda	34,00	
Seguros y Reaseguros	2.024,60	
Depreciación Muebles y Enseres	1.405,17	
Depreciación Maquinaria, Equipo e Instalaciones	1.753,76	
Otros Servicios	12.542,89	
Otros Bienes	81.271,53	
	-----	
		-----
<u>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</u>		<b>86.239,65</b>
		=====
Participación Trabajadores		(12.935,95)
Impuesto Causado		(16.126,81)
Reserva Legal		(5.717,69)
		-----
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>57.176,89</b>
		=====

## 12. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

### a. Capital suscrito y pagado y valor de acciones

Al 31 de diciembre del 2013, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIÓN/ PARTICIPACIÓN
\$10.000,00	\$10.000,00	\$1,00

### b. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades se deberá realizar conforme a la Constitución de la república art. 35, 326; Código del trabajo artículos del 97 al 110 y Acuerdo 00366. El 10% se dividirá para los trabajadores sin considerar remuneraciones durante el año correspondiente al reparto, en relación al tiempo de servicio. En cambio en 5% será en proporción a las cargas familiares y por tiempo de servicio, considerando cargas, de conformidad a lo que menciona el art. 97 del código del trabajo. (Cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años y los hijos minusválidos de cualquier edad). De acuerdo a la NIC 19 la Distribución de Utilidades constituye un Beneficio a Empleados que debe reconocerse.

Los directivos al terminar el año fiscal, reconocen Utilidad antes de Impuestos por \$86.239,65 valor del cual se calcula el 15% de Utilidades para trabajadores \$(12.935,95).

### c. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, Los Directivos propusieron políticas para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

## 13. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2013 por actividades de operación.

<b>INGRESOS</b>		476.854,98
Servicios Complementarios de Seguridad	476.854,98	95.402,78
	-----	

## 14. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su

actividad al 31 de diciembre de 2013:

**GASTOS OPERACIONALES**

Mantenimiento y Reparación	924,50
Combustibles	2.295,72
Honorarios Profesionales	94,88
Suministros y Materiales	7.802,08
Transporte	170,00
Publicidad y Propaganda	34,00
Seguros y Reaseguros	2.024,60
Depreciación Muebles y Enseres	1.405,17
Depreciación Maquinaria, Equipo e Instalaciones	1.753,76
Otros Servicios	12.542,89
Otros Bienes	81.271,53

---

**15. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.**

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2013:

Sueldos y Salarios	199.396,55
Aporte Patronal	24.226,68
Fondos de Reserva	16.616,37
Indemnizaciones	17.550,49
Décimo 3er y 4to Sueldo	22.506,11

**16. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y a la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



GERENTE GENERAL



CONTADORA